



125124

PA TENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un sillón de peluquería con cabezal y brazos movibles" - - - -
a favor de: J. PARAVISINI, Vda. de A. SOLE PALOU, de nacionalidad
española, domiciliada en Barcelona, calle Vergara, nº 7.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como
patente de modelo de utilidad de un nuevo tipo de sillón de pelu-
quería, o para cualquier otro uso apropiado como, por ejemplo,
dentista, de los que poseen el cabezal y los brazos movibles, que
5 presenta respecto a los hasta ahora empleados notables ventajas de
construcción en los sistemas de mover y fijar dicho cabezal y bra-
zos, que conducen por su simplicidad a una importante economía.

Está caracterizado esencialmente el sillón de que se trata
por poseer el cabezal de forma ajustada a un entrante central de
10 la parte superior del respaldo y de manera que puede ser movable
hacia arriba o hacia abajo, desajustándose o ajustándose con dicho
entrante, para tomar la posición más apta al apoyo y descanso de
la cabeza del usuario, solamente por fricción entre un soporte,



que se extiende desde la base del cabezal, y la superficie interna de un conducto que se extiende interiormente al respaldo, a través de partes en caucho, elastómero u otros elementos de resorte, colocados firmes ya en aquel o en esta partes que por compresión mantienen también fijo el cabezal a cualquier posición en que se detenga el movimiento de su soporte; y por poseer los brazos aplicados a cada lado del respaldo de forma tal que pueden moverse, a partir de su posición de uso, circularmente a sendos planos verticales para lo cual comprende un soporte que extendiéndose a lo largo de las zonas inferiores de aquellos en su parte posterior va articulado al sillón y presenta una base de apoyo que forma tope con sendos salientes dispuestos a los lados del respaldo, de manera que en su posición normal se mantienen firmes paralelos entre sí.

En el dibujo adjunto se representa un sillón del tipo que constituye el modelo de utilidad que se registra representado en la figura 1 con el cabezal ajustado al respaldo y con los brazos en su posición normal, y en la figura 2 con el cabezal elevado y uno de los brazos alzado.

Como queda perfectamente apreciable en el dibujo, el sillón, con un cuerpo en forma de cuatro l, comprende un cabezal 2, ajustable a un entrante 3 de la parte superior del respaldo 4, fijo a un soporte 5 movable hacia arriba y hacia abajo por fricción con la superficie interna de un conducto, que se extiende a través del respaldo mediante elementos elásticos como partes en caucho, elastómeros apropiados o resortes (no mostrados), y sendos brazos 6 y 7 articulados por la extremidad posterior respectivamente a cada lado del respaldo 4 del sillón mantenidos por soportes 8 y 9 que presentan una zona de apoyo o tope 10, 11 que por conjunción con salientes laterales del respaldo permiten la retención de los bra-



zos en la posición normal paralelos entre sí.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo la forma y las dimensiones de los órganos que constituyen el sillón, el tipo de resortes que permiten el deslizamiento a fricción y fijan el soporte del cabezal, el tipo de articulaciones empleadas para articular los brazos al respaldo del sillón, así como las piezas o elementos de tope para su retención en posición adecuada, y cuantas otras circunstancias por ser como las que acaban de citarse expresamente, accidentales, secundarias o accesorias respecto a la citada esencialidad del modelo puedan concurrir en la fabricación o en la utilización de los sillones sin causar sensible alteración de la misma esencialidad.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un sillón de peluquería con cabezal y brazos movibles, esencialmente caracterizado por comprender un cabezal ajustable en la parte superior del respaldo del sillón, que puede ser movido hacia arriba y hacia abajo por medio de un soporte que se desliza a fricción por la superficie interna de un conducto del respaldo a través de apropiados elementos elásticos de resorte que a su vez lo fijan reteniéndolo en la posición en que es detenido, y unos brazos articulados en los laterales del respaldo de manera que a partir de su posición normal, en la que vienen

125124



- 4 -

retenidos paralelos por sendos topes, pueden ser alzados libremente uno del otro, dentro un plano vertical, para dejar paso libre al usuario del sillón.

2.- Un sillón tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que los elementos elásticos de resorte son piezas de caucho o material elastómero apropiado.

3.- Un sillón de peluquería con cabezal y brazos movibles tal como el especificado en 1 o 2, caracterizado por el hecho de que el armazón de su cuerpo está constituido de una sola pieza en forma de un cuatro.

4.- "Un sillón de peluquería con cabezal y brazos movibles".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Octubre de 1966

E. LAVIN REYNALDO

P. P.

125124



FIG. 1

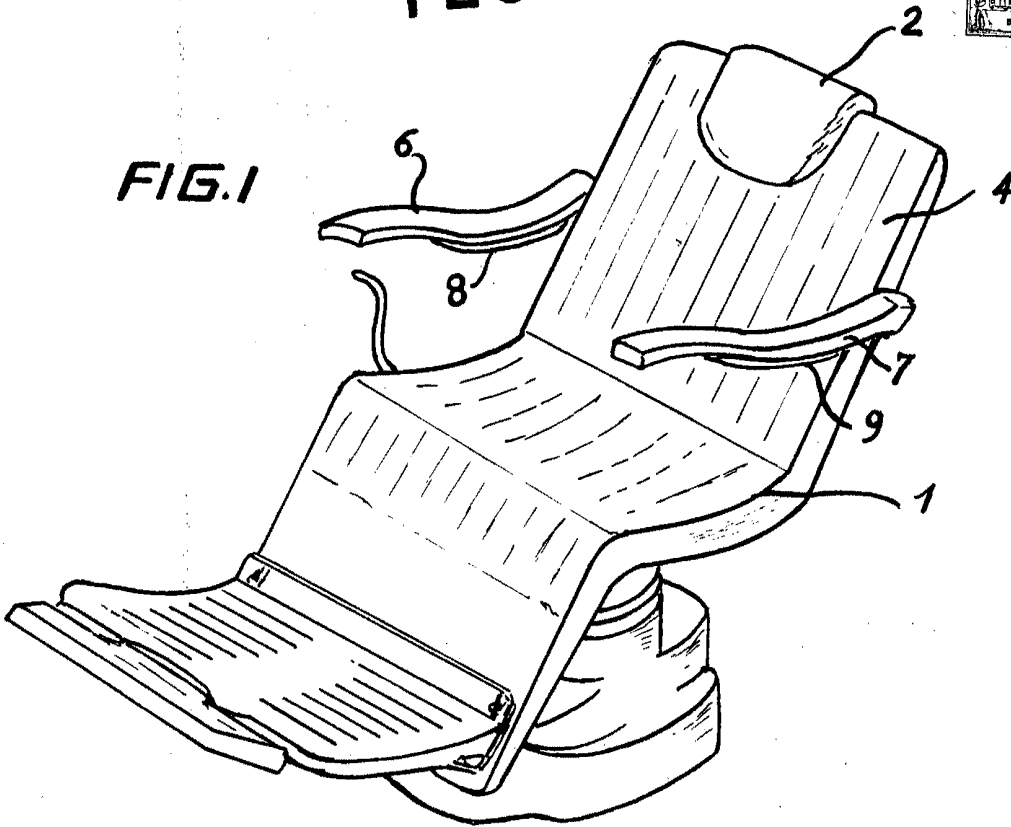


FIG. 2

